

Expediente: 1591/22
Carátula: DAZA BUSTOS JOSE ADOLFO Y OTROS C/ LUQUE EMILIO SALVADOR S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23286811809 - JORJIEFF, JULIO JORGE-ACTOR
20080954698 - ESTUDIO SANCHEZ ALBORNOZ, MENA Y ASOCIADOS, -SINDICOS
23286811809 - TABOADA, ROLANDO DANIEL-ACTOR
23286811809 - DAZA BUSTOS, JOSE ADOLFO-ACTOR
20140844293 - LIENDO, EMILIO EDMUNDO-PERITO CONTADOR
27329289295 - GOMEZ, GABRIELA ALEJANDRA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - VALDECANTOS CARLOS ANDRES, -POR DERECHO PROPIO
27381841400 - ROTTA RUIZ, KATHERINA AILLEN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MONTEROS CARLA MARIA, -POR DERECHO PROPIO
23286811809 - DIAZ TADDEI, ROBERTO LUIS-POR DERECHO PROPIO
20296398986 - ARCOS, GERMAN FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
20296398986 - LUQUE EMILIO SALVADOR, -DEMANDADO
20112397443 - MARTEAU Y AGUIRRE ASOCIADOS, -SINDICOS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1591/22



H105025526318

JUICIO: DAZA BUSTOS JOSE ADOLFO Y OTROS c/ LUQUE EMILIO SALVADOR s/ COBRO DE PESOS- EXPTE. N° 1591/22.-

Sra. Jueza:

En cumplimiento con el proveído de fecha 18/02/2025, informo que en la presente causa se encuentran vencidos los términos probatorios. Las partes ofrecieron los siguientes cuadernos de prueba:

PARTE ACTORA:

- A1 - DOCUMENTAL: Producida.
- A2 - INFORMATIVA: Producida.

- Informe de AFIP del 10/04/2024.

- Informe de Seguro La Estrella del 12/06/2024.
- A3 - CONFESIONAL: Producida.
- A4 - TESTIMONIAL: Parcialmente producida.

- Actas de audiencia del 03/06/2024: Jiménez, Danna, Chaile.

PARTE DEMANDADA:

D1 - DOCUMENTAL: Producida.

D2 - INFORMATIVA: Producida.

- Informe de OGA CIVIL 2 del 26/04/2024.

- Informe de AFIP del 15/04/2024.

- Informe de DGR del 15/04/2024.

- Informe de SET del 15/04/2024.

D3 - PERICIAL CONTABLE: Producida.

- Informe presentado el 03/05/2024 por el CPN Emilio Edmundo Liendo.

D4 - RECONOCIMIENTO: Producida.

En este mismo acto procedo a acumular la totalidad de cuadernos de prueba. Presento a despacho. Secretaría.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.-

Tengo presente el informe actuarial que antecede y en su mérito, pongo los autos a la oficina para alegar por el término común de cuatro días, los que comenzarán a computarse a partir del día siguiente a la notificación de la presente providencia (art 101 ley 6.204 modif. ley 9683).1591/22 MBGI-

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

Certificado digital:

CN=SAEZ Enrique Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298730

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.